



Acta No. 38

1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN** 2 **ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 25 DE ENERO DE 2024.**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de
4 Pichincha, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil veinte y cuatro, siendo
5 las catorce horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del Gobierno
6 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida
7 por el doctor, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, en su calidad de Alcalde; actúa como
8 Secretario General, el Ab. José Benito Castillo Rodríguez;

9 **El señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de
10 lectura a la convocatoria de esta tarde;

11 **El señor Secretario General:** Señor alcalde procedo a leer la Circular Nro. 009-
12 CMPVM-2024 que contiene la presente convocatoria y dice lo siguiente:

13 “Por disposición del Doctor Freddy Roberth Arrobo A., Alcalde del Cantón, acorde lo
14 disponen los artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización
15 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y los artículos 45 y siguientes de
16 la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente
17 Maldonado, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día
18 jueves 25 de enero de 2024, a partir de las 14h00, en la Sala de Sesiones de la
19 Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 20 1. Constatación del quórum.
- 21 2. Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 22 3. Aprobación del orden del día.
- 23 4. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón
24 Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día viernes 29 de diciembre de 2023.
- 25 5. Conocimiento y resolución de autorización al señor Alcalde para la suscripción del
26 contrato de comodato con el Ministerio de Educación, para el proyecto de centro de
27 capacitaciones del personal del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado.
- 28 6. Clausura de la Sesión.”

29 **El señor Alcalde:** Siguiendo punto señor secretario;

30 **El señor Secretario General: PRIMER PUNTO.- 1.- Constatación de Quórum;**

- 31 - Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **presente;**
- 32 - Concejala Mónica González Jungal **presente;**
- 33 - Concejal Javier Jaramillo Molina, **presente;**
- 34 - Concejala Katherine Jiménez Flor, **presente;**
- 35 - Concejal Ronal Montenegro Lozada, **presente;**
- 36 - Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **presente;**

37 Constatado el quórum señor alcalde, encontrándose los seis (6) miembros del Concejo
38 Municipal presentes;

39 **El señor Alcalde:** Ha quedado constatado el quórum, por favor siguiente punto
40 secretario;

41 **El señor Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por**
42 **parte del Señor Alcalde;**

43 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señores concejales, agradecerles por la puntualidad
44 espero que abordemos con absoluta responsabilidad y con el debido respeto a los criterios
45 de los compañeros para tratar esta convocatoria. Con estas palabras dejo instalada la
46 sesión. Siguiendo punto señor secretario;

47 **El señor Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Aprobación del orden del día;**



Acta No. 38

1 **El señor Alcalde:** señores concejales, está en nuestro conocimiento el orden del día, la
2 convocatoria ha sido entregada con el tiempo que se requiere, así que por favor tienen la
3 palabra. Concejales Ronal Montenegro tiene la palabra;

4 **Se concede el uso de la palabra al señor concejal Ronal Montenegro Lozada:** Señor
5 alcalde muy buenas tardes, señores concejales, señores directores y ciudadanía que nos
6 visita el día de hoy muy buenas tardes. Ya que estamos en una sesión ordinaria del
7 Concejo Municipal, señor alcalde me gustaría mocionar para añadir un punto al orden del
8 día, que sería análisis y resolución sobre las actividades culturales del mes de febrero
9 denominadas carnavales 2024 y también tratar el tema sobre la final del campeonato de
10 fútbol municipal de este año. Gracias.

11 **El señor Alcalde:** Gracias señores concejales, existe la moción del concejal Ronal
12 Montenegro para que se incluya en el orden del día ¿tiene respaldo la moción?

13 **La señora concejala Leticia Bermúdez Moreira:** Señor alcalde, apoyo la moción del
14 compañero Ronal Montenegro;

15 **El señor Alcalde:** Apoya la moción la señora concejala Leticia Bermúdez, entonces
16 señor secretario, si no hay otro punto más que agregar, sería que tomamos votación para
17 aprobar el orden del día incluyendo el punto que propuso el señor concejal Ronal
18 Montenegro. ¿Estamos de acuerdo señores concejales? Proceda señor secretario a tomar
19 votación.

20 **El señor Secretario General:** Señor alcalde, procedo a tomar votación;

- 21 - Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor;**
- 22 - Concejala Mónica González Jungal, **a favor;**
- 23 - Concejal Javier Jaramillo Molina, **a favor;**
- 24 - Concejala Katherine Jiménez Flor, **a favor;**
- 25 - Concejal Ronal Montenegro Lozada, **proponente;**
- 26 - Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **a favor;**

27 **El señor Alcalde:** Por favor sírvase dar lectura el punto que se agregó.

28 **El señor Secretario General:** “Análisis y resolución sobre las actividades culturales del
29 mes de febrero denominadas carnavales 2024”

30 Señor alcalde, se contabilizan seis (6) votos a favor.

31 **RESOLUCIÓN NRO. 014-SG-GADMPVM-2024.- POR UNANIMIDAD DEL**
32 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO**
33 **VICENTE MALDONADO, RESUELVE: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA**
34 **PLANTEADO PARA EL DÍA JUEVES 25 DE ENERO DE 2024, A PARTIR DE**
35 **LAS 14H00, CON LA INCLUSIÓN DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL**
36 **DÍA, 6.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES**
37 **DEL MES DE FEBRERO DENOMINADAS CARNAVALES 2024.**

38 **El señor Alcalde:** Por favor señor secretario, siguiente punto del orden del día.

39 **El señor Secretario General:** CUARTO PUNTO.- 4.- *Aprobación del Acta de Sesión*
40 *Extraordinaria del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada*
41 *el día viernes 29 de diciembre de 2023;*

42 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señores concejales, está en nuestro conocimiento la
43 convocatoria la misma que se ha enviado con anticipación para que puedan revisarla. Por
44 favor tienen la palabra los señores concejales. La concejala Katherine Jiménez tiene la
45 palabra;

46 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Katherine Jiménez Flor:** Muy buenas
47 tardes señor alcalde, compañeros concejales y ciudadanía que nos acompaña el día de



Acta No. 38

1 hoy. Quiero señalar que la página número seis, en la línea ocho dice: “que se apruebe en
2 segundo debate”, sería “se apruebe en segundo y definitivo debate”. Moción para se
3 apruebe el acta. Gracias;

4 **El señor Alcalde:** Muchas gracias vicealcaldesa Katherine Jiménez, ha realizado una
5 observación en el acta, y ha propuesto que se apruebe el acta. ¿señores concejales tiene
6 tienen alguna otra observación, o apoyo a la moción? Concejala Leticia Bermúdez
7 Moreira apoya la moción;

8 **El señor Alcalde:** Muchas gracias concejala Leticia Bermúdez Moreira. Señor secretario
9 sírvase tomar votación;

10 **El señor Secretario General:** procedemos a tomar votación;

- 11 - Concejala Leticia Bermúdez Moreira, **a favor;**
- 12 - Concejala Mónica González Jungal, **a favor;**
- 13 - Concejal Javier Jaramillo Molina, **a favor;**
- 14 - Concejala Katherine Jiménez Flor, **proponente y a favor;**
- 15 - Concejal Ronal Montenegro Lozada, **a favor;**
- 16 - Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo, **a favor;**

17 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

18 **RESOLUCIÓN NRO. 015-SG-GADMPVM-2024.- POR UNANIMIDAD DEL**
19 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO**
20 **VICENTE MALDONADO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN**
21 **EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO**
22 **VICENTE MALDONADO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 29 DE DICIEMBRE**
23 **DE 2023;**

24 **El señor Alcalde:** Muchas gracias, siguiente punto del orden del día señor secretario;

25 **El Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Conocimiento y resolución de**
26 *autorización al señor Alcalde para la suscripción del contrato de comodato con el*
27 *Ministerio de Educación, para el proyecto de centro de capacitaciones del personal del*
28 *GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado;*

29 **El Señor Alcalde:** Quiero informarles señores concejales y al público presente que una
30 vez que tomamos la administración nos dimos cuenta que la escuela ABC que fue uno de
31 los principales centros educativos que tuvo al inicio nuestro cantón estaba realmente
32 abandonado, con las aulas llenas de maleza, ante lo cual se procedió hacer la gestión para
33 solicitar al Distrito de Educación nos facilite ese sitio para hacer el centro de capacitación
34 del personal que está operando en el equipo caminero y también aprovechar para tener
35 un lugar para la maquinaria, volquetas; como se habrán dado cuenta al entorno del
36 municipio se parquean las camionetas, volquetas, y la maquinaria y no hay espacio para
37 el parqueo de personas que vienen a pagar sus impuestos, muchos de ellos con alguna
38 discapacidad y no hay el espacio suficiente para parquearse, ventajosamente se logró que
39 el distrito de educación apruebe nuestro pedido. Se hizo la gestión a través de obras
40 públicas, el procurador síndico también hizo todos los pedidos de acuerdo a la legalidad
41 que corresponde y al final estamos en este proceso para hacer la minuta que requiere la
42 aprobación del Concejo Municipal, el conocimiento y la resolución, por lo que hemos
43 procedido en este sitio son cinco mil metro cuadrados, tres aulas y una cancha para hacer
44 deporte, entonces vamos a proceder ya luego de que se haga la aprobación vamos a
45 resolver esto, ha sido un lugar adecuado, seguro, hemos procedido a colocar cámaras de
46 seguridad y por otro lado la maquinaria a poner el seguro y el dispositivo para evitar
47 cualquier tipo de robo, entonces hemos protegido lo suficiente en este proceso, tiene la



Acta No. 38

1 palabra los señores concejales y si existe alguna pregunta con mucho gusto, también está
2 el procurador síndico para absolver cualquier duda. Tienen la palabra los señores
3 concejales. Concejales Javier Jaramillo tiene la palabra.

4 **Se concede el uso de la palabra a la concejal Javier Jaramillo Molina:** Señor alcalde,
5 compañeras concejales, compañero concejal, directores, estimada ciudadanía, buenas
6 tardes. En base a una solicitud que realizó el antiguo director de Responsabilidad Social
7 Cultura, Deporte y Comunicación sobre dar en contrato de comodato estas instalaciones
8 del Ministerio de Educación por veinticinco años a favor del gobierno municipal con el
9 objetivo de generar capacitación a la parte operativa o a la parte del equipo caminero del
10 gobierno municipal, también se ha dado los informes correspondientes a través del
11 Ministerio de Educación de lo que corresponde al subsecretario de infraestructura, a la
12 directora distrital, como también se han emitido los criterios jurídicos por parte del
13 subprocurador síndico municipal; esto es procedente se apega al artículo 2080, 2081,
14 2083 del Código Civil, se apega también a los artículos 227, 233, 434 de la Constitución
15 de la República del Ecuador, y se apega al artículo 103, 157 del Código Orgánico
16 Administrativo y el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización
17 y Manejo, Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público; yo solo tengo una
18 pregunta, es en el informe que emite en este caso subsecretario de infraestructura
19 inmobiliaria, si ustedes observan en la página cinco de diez, en la parte de conclusiones,
20 en la segunda conclusión numeral seis, segundo párrafo, dice: el predio de la escuela de
21 educación básica cerrada de acción cívica planteada de acuerdo a las coordenadas de los
22 puntos delimita indicando de la estructura del predio abarca un área de cinco mil
23 quinientos treinta y cuatro metros cuadrados”, en la página seis donde dice: descripción
24 del bien inmueble indica que un área total de cinco mil quinientos treinta y cuatro, y
25 según en verificación en sitio tiene un área de cinco mil trescientos cincuenta y nueve, el
26 área de construcciones de doscientos sesenta y dos punto veinte y nueve metros
27 cuadrados, coincide; en este caso en el once punto tres habla como conclusiones generales
28 del informe técnico el bien inmueble tiene condiciones para uso institucional pero
29 necesita adecuaciones, el bien inmueble se encuentra actualmente desocupado, se detecta
30 una diferencia considerable de áreas entre escrituras y lo verificado in situ, en base a esto
31 sería mi pregunta aquí al procurador o subprocurador síndico, qué incidencia puede tener
32 porque hay unas diferencias en las áreas que menciona este técnico, pero sin embargo en
33 el informe del subprocurador síndico no lo manifiesta, entonces al momento de firmar
34 este contrato de comodato, quisiera preguntar ¿qué incidencia puede tener como
35 manifiesta o lo establece el Código Civil en su articulado se debe devolver en igualdad
36 de condiciones?, esta sería mi pregunta.

37 **El Señor Alcalde:** Gracias señor concejal Javier Jaramillo, Subprocurador Síndico
38 proceda con la aclaración solicitada por el señor concejal.

39 **El señor Subprocurador Síndico:** Gracias señor alcalde, señores concejales muy buenas
40 tardes, distinguida ciudadanía que nos acompaña en esta sesión, respondiendo a la
41 consulta el señor concejal Jaramillo, en efecto nos remitimos estrictamente a lo que dice
42 el título de propiedad y por eso los informes técnicos están señalando que el área recibir,
43 como ya lo dijo el señor alcalde está como cuerpo cierto de acuerdo a los linderos que
44 constan en la escritura, para el efecto se ha observado la ficha catastral, el certificado del
45 registro de la propiedad y una copia de la escritura, en base a eso se envió ya un borrador
46 de la minuta, que obviamente con la autorización que hoy dé este cuerpo colegiado,
47 estaríamos prestos a suscribir el contrato en los próximos días, pero no habría ningún



Acta No. 38

1 inconveniente por lo que una diferencia de áreas por los metros actuales con los que se
2 hace de la superficie de los lotes, en todo caso lo que va a constar en el comodato es el
3 área que consta en el título de propiedad.

4 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señor subprocurador síndico. ¿Concejal Javier
5 Jaramillo solicitó la palabra?

6 **Se concede el uso de la palabra al señor concejal Javier Jaramillo Molina:** Sí señor
7 alcalde, eso es lo que recomendaría que la observación que se hizo, el subprocurador la
8 incorporen en el contrato de comodato que indica que en base a la ficha catastral y al
9 certificado del registro de la propiedad cómo está el área en base a cuerpo cierto, con esa
10 observación señor alcalde compañeros y compañeras miembros del Consejo Municipal
11 en base a nuestras atribuciones de los concejales establecidos en los artículos 57 y 58 y
12 en base a las atribuciones del alcalde establecidas en el artículo 60 del COOTAD, yo
13 quisiera mocionar para qué se resuelva o se autorice la suscripción del contrato de
14 comodato entre el Ministerio de Educación para el proyecto del centro de capacitaciones
15 de personal con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente
16 Maldonado.

17 **El señor Alcalde:** Gracias señor concejal Javier Jaramillo. Ha solicitado el uso de la
18 palabra la concejala Mónica González.

19 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Mónica González:** Señor alcalde,
20 compañeros concejales, señores directores e integrantes de la comunidad muy buenas
21 tardes, yo como siempre agradezco a la ciudadanía cuándo es parte de las sesiones que se
22 lleva a cabo en el consejo de la municipalidad por cuanto ustedes pueden verdaderamente
23 verificar las acciones tanto del ejecutivo cómo de legislativo de primera fuente, y eso es
24 importantísimo para el desarrollo de nuestro cantón de Pedro Vicente Maldonado, en ese
25 sentido señor alcalde, como siempre esta concejala ha estado apoyando las cosas buenas y
26 que obran de las actas existentes desde el día que nosotros sesionamos en la primera
27 reunión del pleno del consejo, jamás como concejala me he opuesto algo que sea
28 beneficioso para el cantón de Pedro Vicente Maldonado, y con gusto señor alcalde quiero
29 referirme en este momento, que esta concejala presentó un escrito pidiendo que el GAD
30 Municipal transparente la información, es necesario que las actas dónde los concejales
31 tomamos las decisiones votamos siempre a favor de las cosas que estén bien para Pedro
32 Vicente Maldonado, sean subidas de manera inmediata en la web del GAD Municipal a
33 partir de este momento señor alcalde. No hay transparencia necesitamos que el pueblo
34 sepa del accionar de sus concejales, dicho esto señor alcalde yo apoyo la moción del
35 compañero Javier Jaramillo, como siempre apoyando para las cosas buenas. Gracias.

36 **El señor Alcalde:** gracias concejala Mónica González, quién ha apoyado la moción
37 presentada por el señor concejal Javier Jaramillo; ¿hay alguna otra intervención señores
38 concejales?, caso contrario procedemos a tomar votación. Proceda señor secretario a
39 tomar votación.

40 **El señor Secretario General:** procedo a tomar votación señor alcalde:

- 41 - **Concejala Leticia Bermúdez Moreira**, a favor;
- 42 - **Concejala Mónica González Jungal**, a favor;
- 43 - **Concejal Javier Jaramillo Molina**, proponente;
- 44 - **Concejala Katherine Jiménez Flor**, a favor;
- 45 - **Concejal Ronal Montenegro Lozada**, a favor;
- 46 - **Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo**, a favor.

47 Se contabilizan seis (6) votos a favor;



Acta No. 38

1 **RESOLUCIÓN NRO. 016-SG-GADMPVM-2024.- POR UNANIMIDAD DEL**
2 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO**
3 **VICENTE MALDONADO, RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE**
4 **LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO CON EL MINISTERIO**
5 **DE EDUCACIÓN, PARA EL PROYECTO DE CENTRO DE CAPACITACIONES**
6 **DEL PERSONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**
7 **MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO.**

8 **El señor Alcalde:** Gracias señor secretario. Por favor siguiente punto del orden del día.

9 **El señor Secretario General: SEXTO PUNTO.- 6.- Análisis y resolución de las**
10 *actividades culturales en el mes de febrero denominadas carnaval 2024.*

11 **El señor Alcalde:** Señores concejales tenemos el presente punto a tratar el mismo que ha
12 sido mocionado por el concejal Ronal Montenegro, ya hemos hablado sobre la situación
13 actual de nuestro país, específicamente de los decretos ejecutivos, pero beneficiosamente
14 nuestro cantón se encuentra en semáforo verde, lo cual es una gran ventaja, conozco de
15 que se hizo el trámite en el cantón Baños que ya ha sido aprobado por el gobernador de
16 Tungurahua, también conocemos que en cantones vecinos ya tienen programado
17 actividades por carnaval, así que les pido de forma responsable tomemos la mejor
18 decisión, además estado llamando al teniente coronel Daniel Noboa quien es al Jefe del
19 Ejército, con la finalidad de conversar y garantizar la seguridad en este evento cultural en
20 el caso que decidamos realizar las actividades culturales de carnaval 2024, por eso quiero
21 escuchar la posición de los señores concejales y de la ciudadanía que nos acompaña en
22 esta sesión. Señor concejal Ronal Montenegro tiene la palabra.

23 **Se concede el uso de la palabra al señor concejal Ronal Montenegro Lozada:** Muchas
24 gracias señor alcalde, agradecer a los compañeros que apoyaron esta moción para analizar
25 y resolver sobre las actividades culturales del mes de febrero, denominas carnavales
26 2024, con el único objetivo de dinamizar y reactivar la economía de Pedro Vicente
27 Maldonado, como ya lo dijo usted señor alcalde es de conocimiento de la mayoría de
28 personas de esta sala el Decreto Presidencial Nro. 135 emitido por el Presidente de la
29 República del Ecuador, en la que se elimina la restricción de la libertad de tránsito, y
30 como ya lo dijo que nuestro cantón está categorizado como bajo (verde), me gustaría
31 también conocer el pronunciamiento legal del procurador síndico, para que nos pueda
32 orientar, considerando que ya dimos una resolución hace una semana atrás de no realizar
33 este evento, por lo que tendríamos que dar de baja esa resolución según entiendo, y ahora
34 nos han hecho llegar la propuesta para la actividad cultural denominada, carnavales 2024
35 que todos tenemos dicha propuesta. Muchas gracias.

36 **El señor Alcalde:** Proceda procurador síndico al criterio legal solicitado por el señor
37 concejal Ronal Montenegro.

38 **El señor Procurador Síndico:** Gracias señor alcalde, muy buenas tardes señores
39 concejales, señor secretario, compañeros directores, compañero subprocurador y público
40 presente. Específicamente como ya lo refirió el señor alcalde y el concejal Ronal
41 Montenegro, el Decreto Ejecutivo Nro. 135 clasifica de acuerdo al índice de peligrosidad,
42 en este caso alto, medio y bajo. El cantón Pedro Vicente Maldonado se encuentra en color
43 verde, lo cual sí sería conminante establecer las medidas preventivas del caso, tanto con
44 la Policía Nacional, la Unidad de Riesgos que tiene la institución municipal, y de una
45 manera articulada y coordinada podrían realizar los eventos culturales y con los
46 procedimientos ya mencionados; cabe también informar que dependemos de entes
47 externos, una de las justificaciones sería las medidas preventivas que nosotros como



Acta No. 38

1 administración tendríamos que realizar para garantizar la seguridad de los actos que se
2 va a realizar, con el proyecto que se levante tendría que ser avalado y aprobado por los
3 organismos de control para obtener los permisos necesarios. Ese sería mi observación
4 señor alcalde y señores concejales.

5 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señor procurador síndico. Señores concejales tienen
6 la palabra.

7 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Leticia Bermúdez Moreira:** Gracias
8 señor alcalde, señores concejales, directores, miembros de la ciudadanía que se han dado
9 cita a esta sesión. Mi pregunta es ¿no sería factible llamar a una reunión del COE? dónde
10 están todos, tanto Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos y otros, porque allí también nos
11 toca hacer el plan de contingencia, a ver si nos van a probar para hacer el evento, porque
12 claro tenemos la propuesta para el Carnaval 2024, entonces esa es mi pregunta.

13 **El señor Alcalde:** Más bien yo la vería como una propuesta para tomar la decisión si se
14 hacen los programas culturales por carnaval, convocar al COE cantonal a fin de tomar la
15 decisión conjuntamente con ellos. Tienen la palabra los señores concejales, yo lo que
16 hago es transmitir lo que ustedes están señalando a elevar la propuesta de qué se convoque
17 a una sesión de COE, o si tomamos la decisión si hacemos o no hacemos el carnaval en
18 beneficio del cantón y la seguridad.

19 **Se concede el uso de la palabra al señor concejal Javier Jaramillo Molina:** Quería
20 hacerles la pregunta porque el Decreto Ejecutivo Nro. 110 y 111, hablaba de la restricción
21 al tránsito, pero también del derecho a la libertad de reunión, no sé si el Decreto Ejecutivo
22 Nro. 135 especifica eso de ya quitar el derecho, o deja libre el derecho a la libertad de
23 reunión, eso quisiera que observen si ya especifica el Decreto Presidencial Nro. 135.

24 **El señor Alcalde:** Por favor señor subprocurador proceda con el uso de la palabra.

25 **El subprocurador síndico Mauricio Vera:** Gracias señor alcalde, solo para puntualizar,
26 en los Decretos Ejecutivos Nos. 110, 111 y 135 queda a consideración de los sitios donde
27 se van aprobar el tema de la libertad de asociación, reuniones es la Intendencia la que
28 aprueba, entonces hoy en la mañana nos comunicamos con el comisario y hemos hablado
29 del corredor del noroccidente de Pichincha que está en verde, y nos informó que depende
30 de ustedes que se reúnan como Consejo Municipal y planteen los términos que se refirió
31 el Procurador Síndico, de cuáles serían las medidas, la capacidad de la institución para a
32 través de las medidas de prevención garantizar la seguridad de la gente que se va a reunir,
33 y qué tipo de actos son los que se van a aprobar, allí ustedes cómo Concejo Municipal
34 tiene una propuesta del señor director de responsabilidad social, entonces señor concejal
35 no sé si queda claro, el tema de que está condicionada esta libertad de reunión o
36 asociación.

37 **El señor Alcalde:** Gracias señor subprocurador, solicitó la palabra el señor Director
38 Responsabilidad Social, Felipe Mosquera.

39 **El señor director de responsabilidad social Felipe Mosquera:** Gracias señor alcalde,
40 señores concejales, nosotros hemos manejado una planificación acorde al cuidado
41 ciudadano, por eso que en la planificación no realizamos un carnaval en la avenida cómo
42 se venía haciendo tradicionalmente, hemos puesto puntos primordiales que son
43 turísticamente acorde del sector para que de esa manera se dinamicen los lugares que por
44 tradición se ha ido llevando, no tendremos muchas aglomeraciones, si en el ámbito de la
45 cabecera cantonal por una orquesta que estamos tratando de hacer el nexo que por ser un
46 poco conocida sí va a haber aglomeración pero por eso estamos haciendo el llamado a la
47 seguridad para que nos puedan resguardar en cualquier punto o cualquier observación,



Acta No. 38

1 tener en cuenta qué es por tradición se hace el pregón carnavalero pero por estas
2 situaciones tratamos de cuidar a la ciudadanía, es el punto señor alcalde cualquier
3 sugerencia será bienvenida para nosotros también poder solventar y fortalecer en el
4 trabajo que estamos haciendo en territorio. Gracias.

5 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señor director de responsabilidad social. Además, ha
6 pedido la palabra la concejala Mónica González.

7 **Se concede el uso de la palabra la concejala Mónica González Jungal:** Gracias señor
8 alcalde, más bien yo quiero dirigirme a la ciudadanía, señores ciudadanos de Pedro
9 Vicente Maldonado si bien es cierto yo lo he dicho muchas veces en las sesiones, nosotros
10 somos concejales pero hay técnicos y el COE es el responsable de emitir hasta cierto
11 punto las alertas sobre ciertos programas que pueden proceder o no pueden proceder, en
12 ese sentido yo si apoyo la moción de la concejala Leticia Bermúdez de qué antes del
13 Consejo Municipal tome una decisión, señor alcalde debe existir una reunión con el COE,
14 usted es el presidente y la preside y puede convocarlos de manera extraordinaria, y ya
15 nosotros como integrantes del pleno del consejo con un criterio técnico por parte de los
16 integrantes del COE cantonal de Pedro Vicente Maldonado poder hacer una resolución
17 para el día de mañana, que esta resolución a veces no causan problemas a futuro señor
18 alcalde, por eso yo apoyo la moción de la compañera concejala Leticia Bermúdez y quiero
19 que la ciudadanía me entienda si bien nosotros somos concejales, pero quién se encarga
20 en sí de este tipo de eventos y de darnos el visto bueno y luz verde es el COE. Gracias
21 señor alcalde

22 **El señor Alcalde:** Gracias concejala Mónica González. El procurador síndico ha pedido
23 la palabra.

24 **El señor Procurador Síndico:** Solo por aclarar, dentro de las categorías del decreto
25 ejecutivo, específicamente el artículo 1 le hace una reforma al artículo 7 que dice: se
26 restringe la libertad de tránsito todos los días desde 24 horas hasta las 5:00 de la mañana
27 para los cantones que tiene la categorización como alta. Siguiendo dice: los siguientes
28 cantones categorizados como medio tienen una restricción desde las 2:00 de la mañana a
29 5:00 de la mañana; y, siguiente dice: para los cantones categorizados como baja se
30 elimina la restricción de la libertad de tránsito, en este sentido recordar que el COE en
31 atención al Decreto Ejecutivo Nro. 135 sólo puede exhortar, y el exhorto se puede dar
32 como no se puede dar, en ese sentido la aplicabilidad del Decreto Ejecutivo Nro. 135 es
33 de carácter inmediato, por lo tanto, quedaría a consideración del concejo municipal si
34 requiere o no de COE cantonal, que emite una resolución que vuelvo y reitero se exhorta,
35 que a mi criterio es importante que desde el COE se establezcan cómo también se refirió
36 el subprocurador los mecanismos o las medidas preventivas en cierto caso, si bien el
37 decreto ejecutivo es claro, debemos prever cualquier situación.

38 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señores concejales, estamos en la capacidad y en
39 virtud del tiempo de mejor tomar la decisión si el COE vaya a exhortar a lo mejor hemos
40 perdido uno o dos días más para que empiece el proceso de contratación qué es un poco
41 engorroso, entonces ahí sí reconsideremos en base a la información que nos ha brindado
42 el señor procurador síndico y tomemos la mejor decisión. Hubo una propuesta que fue
43 respaldada, no sé si consideramos con la respuesta luego de la propuesta del concejal
44 Ronal Montenegro es que se organice de acuerdo a la planificación de la Dirección de
45 Responsabilidad Social.

46 **Se concede el uso de la palabra al señor Director de Responsabilidad Social, Felipe**
47 **Mosquera:** Yo quería decir algo qué del proceso en qué se fuera una comisión, entonces



Acta No. 38

1 quería preguntarles a ustedes cómo concejales y alcalde si se forma la comisión o damos
2 paso para que se pueda agilizar el proceso de la planificación.

3 **Se concede la palabra al señor concejal Ronal Montenegro Lozada:** Gracias señor
4 alcalde, yo ya mocioné, más que nada para el análisis y la resolución, si me gustaría que
5 en honor a tiempo ya que usted lo mencionó es muy corto no tenemos tiempo de elegir
6 una comisión especial para estas actividades podemos como concejo el decidir si
7 aprobamos de una vez esta propuesta carnalera 2024 que nos ha hecho llegar el director
8 de Responsabilidad Social Cultura y Deporte y también sí los compañeros concejales
9 deciden esperar si se convoca o no a una sesión el COE, pediría que sí se considere porque
10 no vamos a tener tiempo después para poder llevar a cabo, más que nada sería la
11 contratación de la orquesta según lo supo manifestar el director, ver la manera si
12 aprobamos de una vez para que se haga esta actividad cultural en el mes de febrero.

13 **El señor Alcalde:** Gracias señor concejal, entonces está hecha la propuesta del señor
14 concejal Ronal Montenegro, pero también existe la moción de la concejala Leticia
15 Bermúdez.

16 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Leticia Bermúdez:** señor alcalde,
17 también se podría aprobar la propuesta del concejal Ronal Montenegro, pero luego se
18 llame a sesión del COE para que ellos vean lo hemos resuelto nosotros como concejo, y
19 luego aprobar el plan de contingencia.

20 **El señor Alcalde:** Entonces hay una propuesta del concejal Ronal Montenegro que se
21 realicen las actividades acordes a la propuesta de la Dirección De Responsabilidad Social.

22 **Se concede el uso de la palabra a la vicealcaldesa Katherine Jiménez Flor:** Señor
23 alcalde apoyo la moción el compañero Ronal Montenegro, pero considerando y
24 solicitando la presencia de los militares y policías para un mayor resguardo y precautelar
25 la seguridad de los Pedro vicentinos, ya que hay que considerar que el tema turístico se
26 mueve en carnaval, por lo tanto, yo apoyo la moción. Gracias.

27 **El señor Alcalde:** Gracias señorita vicealcaldesa hay una propuesta, la concejala Leticia
28 Bermúdez ¿usted considera que elevemos a votación su propuesta o retira su moción?
29 Que respecto a su propuesta hubo el respaldo, entonces con lo que informó el procurador
30 síndico cómo que no nos daba viabilidad a fin de que solamente el COE podría ser algo
31 que exhortaba o resolver al respecto.

32 **Se concede el uso de la palabra a la concejala Leticia Bermúdez Moreira:** Gracias
33 señor alcalde, entonces retiro la propuesta pero que luego se convoque al COE para que
34 se pueda hacer el plan de contingencia y puedan aprobar, allí solicitaríamos la presencia
35 de los militares y policías.

36 **El señor Alcalde:** Tal vez alguien de la ciudadanía que quiera dar una opinión al respecto
37 o sugerir.

38 **Se concede el uso de la palabra al señor René Granda:** Señor alcalde, señores
39 concejales, compañeras aquí presentes, por lo visto todos apuntan a la reactivación
40 económica de la población, es decir todos apuntamos a que se realicen las actividades de
41 carnaval, lo cual nos daría un poco de realce para poder emprender o para las personas
42 que emprenden en los diferentes negocios, lo cual daría una gran movilidad, imagínense
43 qué que no haya este evento social, como todos los domingos, previos al carnaval o el
44 domingo de carnaval no haya, entonces se estaría acabando con esta ideología que vino
45 naciendo de hace algún buen tiempo atrás que gracias a esas autoridades de ese entonces;
46 yo creo que la decisión la toman ustedes, pero deben hacer esfuerzos todos los concejales
47 y apoyar la moción y la moción debe ser que se haga el evento. Muchas gracias.



Acta No. 38

1 **Se concede el uso de la palabra al doctor Fausto Romero:** Buenas tardes señor alcalde,
2 señores concejales, público presente, en realidad para mí es preocupante el tema en
3 cuanto por ejemplo yo desconozco cuál es la planificación de las actividades por carnaval,
4 no sé si la ciudadanía conozca la planificación, tiene previsto la dirección, porque habrán
5 eventos prácticamente para estas festividades desde el doce y trece de febrero, entonces
6 quiere decir tres semanas de tiempo, entonces usted sabe que los trámites burocráticos
7 fundamentalmente en cuanto se refiere a la aprobación de las medidas de contingencia
8 que hay que tomar para estos casos, hablan de reunión del COE cantonal, si el COE
9 cantonal opina de otra manera, bueno en todo caso yo me limitaría a dar un criterio sobre
10 el tema, por aquí la ciudadanía desconoce qué es lo que se está planificando, entonces si
11 hay eventos en los que participan la ciudadanía, las unidades educativas van a tener el
12 tiempo suficiente para prepararse, desconociendo yo cual es la planificación, entonces
13 esta es una inquietud de mi parte que yo les transmito a ustedes. Muchas gracias.

14 **El señor Alcalde:** Muchas gracias doctor, ahora sí quiero dar paso a que nos de lectura
15 el Director de Responsabilidad Social sobre la planificación, que en verdad es una
16 planificación mínima como para no dejar sin actividades culturales por carnaval, entonces
17 proceda señor director a informar a la ciudadanía.

18 **Se concede el uso de la palabra al señor Director de Responsabilidad Social:** Dentro
19 de la planificación que se ha tomado desde el sábado 10 de febrero, se hará un evento en
20 la Comuna Andoas, lo que se va a presentar en el ámbito de planificación es un color fest
21 que más o menos son espumas carnavaleras y una persona que pueda animar el evento
22 (amplificación), desde ese punto nosotros le hemos enfocado como dirección que se
23 pueda reactivar en dinamizar la economía, mas no aglomeraciones porque entendemos
24 que en Andoas también se ha realizado un pregón, lo que tratamos de hacer es cuidar a
25 la ciudadanía del sector, así mismo el domingo se hace en la cabecera cantonal que es por
26 tradición, el día domingo donde va a ver la amplificación, el color fest que es un enfoque
27 más juvenil, también niños que se puedan involucrar en el sector, una orquesta y un
28 animador que pueda dar relevancia al evento y lo mismo se está planteando en el recinto
29 la Célica que es la amplificación del color fest y un animador que pueda incentivar a los
30 turistas locales y nacionales a que sean parte del evento, eso en sí cuidando de alguna
31 manera todo el contingente y la ciudadanía de cada sector.

32 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señor director, deberá pasar una hoja con la
33 planificación que pasó a la Dirección de Responsabilidad Social para que por favor lo
34 vayan socializando.

35 **Se concede el uso de la palabra al doctor Fausto Romero:** Gracias señor alcalde. Con
36 la explicación de señor director y leyendo el contenido de la planificación, yo creo que
37 los eventos planificados no afectan en lo más mínimo a la seguridad ciudadana y
38 evidentemente no deja de ser un evento de la reactivación económica para la ciudadanía
39 de las localidades donde se va a realizar estos eventos. Muchas gracias señor alcalde.

40 **Se concede el uso de la palabra al señor Darwin Sarango Granda:** Muy buenas tardes
41 con todos y gracias por la oportunidad, señor alcalde, señores concejales, compañero de
42 la ciudadanía. Sí, yo quería pedir por favor se tome esas buenas decisiones para poder
43 dinamizar la economía, recuerden que últimamente los comerciantes estamos muy
44 golpeados por todo lo que está pasando desde la pandemia del COVID-19, seguridad y
45 los problemas naturales, paros, entonces señores del Concejo si queremos se realicen esta
46 clase de eventos, obviamente considerando todos las medidas de seguridad, y también
47 quiero solicitar como ciudadano se ponga un poco más de atención a los escenarios dónde



Acta No. 38

1 se va a realizar los eventos, especialmente en la Célica que es donde hay bastante
2 afluencia de personas, por lo que solicito se arreglen las baterías sanitarias para dar una
3 buena presencia, y también algo que siempre he visto que se cobra un valor de 1 USD a
4 2 USD por vehículo, no recuerdo si cobran a las personas, no sé dónde iba ese dinero
5 considerando que es un área municipal y los que cobraban no era personal del municipio
6 y jamás vi un recaudador del municipio, razón por la cual solicito señores del concejo se
7 tomen en cuenta esos dinero y se controle bien dónde van destinados, sí es que se va a
8 cobrar pido que no se cobre, considerando que es un lugar público dónde va mucha gente
9 igual aquí en el Caoní, Andoas que es donde hay bastante población, sobre todo que se
10 trabaje adecuando esos lugares donde los turistas tenga un buen lugar y se lleven una
11 linda imagen, eso es mi pedido de señores del concejo y muchas gracias por la
12 oportunidad, por favor trabajemos mancomunadamente por el bien del cantón.

13 **El señor Alcalde:** Señor concejal Ronal Montenegro desea ingresar algo a la propuesta.
14 **Se concede el uso de la palabra al señor concejal Ronal Montenegro Lozada:** Sí señor
15 alcalde. Señor Darwin Sarango por lo que propone y señalado en su intervención, quiero
16 comunicarle que ya nos reunimos como Comisión de Turismo hace aproximadamente
17 dos semanas y ya tratamos estos puntos, si se iba a hacer o no los carnavales, que ya se
18 inicien con la inspección y adecuación de los lugares turísticos, específicamente lo que
19 es el tema de las baterías sanitarias, parqueaderos y el tema del adecentamiento del río
20 Caoní y Canelo, en esa parte ya estamos adelantados, ahora sólo queda la aprobación.

21 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señores concejales y ciudadanía en este momento
22 vamos a pasar a votación.

23 **Se concede el uso de la palabra al señor Director de Responsabilidad Social:** Yo
24 quería acotar algo que desde nuestra dirección, nos hemos reunido y planificado antes de
25 que yo pueda intervenir como director, nosotros estamos trabajando en una promoción
26 comunicacional dando a conocer el cantón seguro, por lo que hemos armado una
27 estrategia a manera de difusión en las redes sociales y también en mensajes masivos en
28 WhatsApp para que se pueda posicionar como un cantón seguro, esta es parte de una
29 estrategia que queremos mostrar a la ciudadanía que nos visita para que eso tenga
30 seguridad en el ámbito turístico.

31 **El señor Alcalde:** Muchas gracias señor director de responsabilidad social, ahora sí
32 procedamos señores concejales con la votación, considerando que hay una moción
33 presentada por el señor concejal Ronal Montenegro, mismo que ha sido respaldada por
34 la vicealcaldesa Katherine Jiménez. Por favor señor secretario, sírvase tomar votación.

35 **El señor Secretario General:** procedo a tomar votación señor alcalde;

- 36 - **Concejala Leticia Bermúdez Moreira**, a favor con las recomendaciones;
- 37 - **Concejala Mónica González Jungal**, yo siempre soy más exigente, no es que esté
38 en contra de las buenas acciones en favor de Pedro Vicente Maldonado, en vista de
39 la reactivación económica de nuestro sector, del empeño de la ciudadanía, y toda vez
40 que no se ha objetado algo en contra del pueblo de Pedro Vicente Maldonado y con
41 las recomendaciones y bajo el criterio de la Dirección de Responsabilidad Social, y
42 del análisis que ha hecho el procurador síndico, mi voto es a favor.
- 43 - **Concejal Javier Jaramillo Molina**, Con las observaciones y recomendaciones, a
44 favor;
- 45 - **Concejala Katherine Jiménez Flor**, con las recomendaciones dadas en el consejo
46 municipal, a favor;
- 47 - **Concejal Ronal Montenegro Lozada**, proponente;



Acta No. 38

- 1 - **Alcalde Freddy Roberth Arrobo Arrobo**, a favor;
2 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
3 **RESOLUCIÓN NRO. 017-SG-GADMPVM-2024.- POR UNANIMIDAD DEL**
4 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO**
5 **VICENTE MALDONADO, RESUELVE: DEJAR SIN EFECTO LA**
6 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. 013-SG-GADMPVM-2024 QUE**
7 **RESOLVIÓ SUSPENDER LAS ACTIVIDADES CULTURALES CARNAVAL**
8 **2024; Y, AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**
9 **CULTURALES DEL MES DE FEBRERO DENOMINADAS CARNAVALES 2024**
10 **DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN**
11 **DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, CULTURA Y COMUNICACIÓN, CON LAS**
12 **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL PUNTO TRATADO;**
13 **El señor Alcalde:** Señor secretario siguiente punto del orden del día.
14 **El señor Secretario General:** SÉPTIMO PUNTO. -7.- *Clausura de la Sesión;*
15 **El señor Alcalde:** Agradecerles la asistencia de los señores concejales. Muchas gracias.

16
17
18
19
20
21 *Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo*
22 **ALCALDE DEL GADMPVM**

Ab. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

